Dip. María Francisca Antonio Santiago



DIPUTADA XIX

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca" San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 26 de Septiembre del 2025

ASUNTO: Inscripción de efeméride.

NÚMERO DE OFICIO: HCEO/LXVI/MFAS/131/2025

LIC. FERNANDO JARA SOTO SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA PRESENTE:



Secretaria de Servicios Parlamentarios

La que suscribe, **Diputada María Francisca Antonio Santiago**, Diputada Local de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, e integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 30 fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y 136 fracción VII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; respetuosamente solicito que; se incorpore la participación de la suscrita, con la EFEMÉRIDE CON MOTIVO DEL 28 DE SEPTIEMBRE, por el que se conmemora el "DÍA POR LA DESPENALIZACIÓN DEL ABORTO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE", para que sea incluida en el orden del día de la próxima Sesión Ordinaria.

Sin más por el momento, le reitero mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIPUTADA MARÍA PRANCISCA ANTONIO SANTIAGO DE ESTADO DE CAXAC

THAO DIVENSO

1200 (EU) (EU)

DISTRITO XIX CIUDAD IXTEPEC, OAXACA

MFAS/KMD*rscht C.c.p. Archivo



